



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 NOV 2012

RES. H. N° 2091-12

Expte. N° 4.691/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Didáctica de la Historia y Practica Docente" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 1144-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la **Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando la mencionada docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES, a partir del 7 de Agosto de 2012, a la **Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA**, Legajo N° 5078, en razón de haber rendido su segundo concurso en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ

Dra. ROSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



ESP. F.L.S. ...
Facultad de Humanidades - U.N.Sa